

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	
RAD: 11-43532- -4	FECHA: 2013-06-05 13:05:17
DEP: 2020 DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES	EVE: 378 FASE NACIONAL INCLUIDO CAPITULO I
TRA: 11 PCT-PATENTE DE INVENCION CAPITULOS I Y II	FOLIOS: 5
ACT: 519 PRESENTACION	

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

2020
Bogotá, D.C.,

Abogado(a)/Señor(a)
MAURICIO JARAMILLO CAMPUZANO

Asunto: Radicación: 11-43532- -4
 Trámite: 11
 Evento: 378
 Actuación: 519
 Oficio: 9979
 Folios: 5

Patente de Invención	X			Patente de Modelo de Utilidad	
Vía Nacional					
Vía PCT (Fase Nacional)	X	Capítulo I	X	Capítulo II	
No. Solicitud Internacional	PCT/US2009/56207				
Fecha de Presentación Internacional	08/09/2009				

Como resultado del examen de fondo realizado, con fundamento en el Artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se comunica:

1. Documentos estudiados

Descripción:	Folios 5 a 24	08/Abril/2011
Reivindicaciones:	Folios 25 a 30	08/Abril/2011
Prioridad:	US 61/095,148	08/Septiembre/2008

2. Análisis de la Prioridad

Se acepta la reivindicación de prioridad porque ésta solicitud fue presentada dentro del plazo establecido (Art. 9 D 486) y su contenido técnico corresponde con el de la prioridad reivindicada.

3. Objeto de la invención

De acuerdo con lo establecido en el numeral 1.2.2.2 del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única para efectos del examen de patentabilidad, se tendrá en cuenta la tasa pagada por el solicitante al momento de comenzar el examen para las reivindicaciones adicionales; esto es que cuando la solicitud contenga

más de diez (10) reivindicaciones y no se haya pagado la tasa complementaria, sólo se estudiarán las cubiertas por la tasa pagada.

Título de la solicitud: “Método y aparato para reducir el desprendimiento de calor y la densidad de humo”.

El problema planteado en esta solicitud consiste en la necesidad de proporcionar un sistema de materiales que permita que una aerolínea o compañía de medios u otra entidad cumpla con las pruebas OSU requeridas por la FAA y/u otras pruebas requeridas por cualquier estándar o disposición gubernamental, específicamente se busca cumplir con las pruebas de densidad de humo y de desprendimiento de calor.

Para resolver este problema técnico la solicitud en estudio proporciona un sistema y método para combinar materiales específicos de barrera contra el fuego junto con materiales gráficos y materiales/partes interiores de aeronaves para disminuir el desprendimiento de calor y la densidad del humo.

El objeto de la presente solicitud se relaciona con la Clasificación Internacional de Patentes (CIP): C09K 21/00.

4. De la solicitud de patente

Titulo

El título no corresponde con el objeto de la solicitud porque en las reivindicaciones se hace referencia a un laminado de información gráfica, un material gráfico de información, un método para desplegar material de información, un anuncio, un componente de aeronave y un método para verificar un cumplimiento de un estándar.

El título debe indicar las características técnicas propias del objeto de la solicitud, como ejemplo, laminado de información gráfica con material de barrera contra el fuego y método de despliegue; por lo cual, se sugiere al solicitante hacer la corrección necesaria.

Reivindicaciones (Art 30 D 486, Art 22 PCT)

- El capítulo reivindicatorio no es conciso, ya que se reclaman las mismas características técnicas en diferentes reivindicaciones de la siguiente manera: las reivindicaciones dependientes 3 a 10 reclaman las mismas características técnicas de la reivindicación independiente 1; las reivindicaciones independientes 17 y 18 reclaman las mismas características técnicas que la reivindicación independiente 31; la reivindicación independiente 25 con su dependientes 26 y 27 reclama las mismas características técnicas que la reivindicación independiente 29 con su dependiente 30. Como ejemplo: las reivindicaciones 25 a 27, 29 y 30: *“un material gráfico de información para aplicarse a un sustrato, comprendiendo dicho material gráfico de información: una capa de barrera contra el fuego; y un material de información imprimible que cubre la capa de barrera contra el fuego”, “el material gráfico de información de la reivindicación 25, que comprende además una capa de cubierta transparente que cubre el material de información imprimible” y “el material gráfico de información de la reivindicación 25, que comprende además*

un adhesivo aplicado entre la capa de barrera contra el fuego y el material de información imprimible"; “un material que cubre una superficie que comprende una pluralidad de capas, comprendiendo dichas capas al menos dos materiales seleccionados de un material de barrera contra el fuego, un material gráfico de información y un material de cubierta transparente” y “el material que cubre una superficie de la reivindicación 29, que comprende además una capa adhesiva entre al menos dos capas”. Se sugiere al solicitante que presente un nuevo capítulo reivindicatorio, en donde en una reivindicación independiente enumere únicamente las características técnicas esenciales del laminado de información o material gráfico de información y en otra reivindicación independiente enumere los pasos del método de despliegue del material de información en una superficie; para facilitar la comprensión de las características técnicas o la sucesión de operaciones a proteger se sugiere redactar las reivindicaciones independientes de acuerdo con la estructura “preámbulo - enlace gramatical - parte característica”. (Ver anexo de ejemplos de reivindicaciones, ejemplos 1 y 2).

- Las reivindicaciones independientes 17 y 18 no son claras porque ambas reclaman un mismo material de barrera contra el fuego que se selecciona de una variedad de materiales listados en las reivindicaciones, pero cada una de ellas hace referencia en el preámbulo a objetos diferentes que no pertenecen al mismo campo técnico, de la siguiente manera: la reivindicación 17 reclama un anuncio y la reivindicación 18 reclama un componente de aeronave.
- La reivindicación 28 indica una ventaja del material gráfico de información, lo cual no es permitido. De la siguiente manera: “...es capaz de pasar una prueba regulatoria de desprendimiento de calor”.
- Las reivindicaciones 34 y 35 indican resultados a obtener, lo cual no es permitido. Como ejemplo, la reivindicación 34 incluye “...en donde dicho laminado aprueba la prueba de desprendimiento de calor” y la reivindicación 35 incluye “...en donde dicho laminado aprueba la prueba de densidad de humo”.

Descripción (Art 28 D 486)

- Se debe hacer la conversión de unidades al Sistema Internacional (Fl. 8, líneas 20, 21 y 23 y Fl. 19, línea 24).
- En el capítulo descriptivo se hace referencia a las Figs. 1 a 3, pero estas figuras no fueron incluidas en la solicitud. Se deben anexar las figuras que fueron presentadas en la solicitud internacional PCT/US2009/056207 del 08 de septiembre de 2009, las cuales fueron utilizadas por este Despacho para el examen de patentabilidad.

5. Unidad de invención (Art 25 D 486)

No hay unidad de invención entre las ocho reivindicaciones independientes ya que el concepto común inventivo, laminado de información gráfica, no cumple con el requisito de novedad y nivel inventivo de acuerdo con los documentos D1 y D2 (Análisis de patentabilidad para las reivindicaciones 1, 24, 25, 29 y 31).

Por lo tanto, esta invención presenta 3 diferentes conceptos técnicos comunes inventivos así:

- Grupo I: Reivindicaciones 1 a 16 y 24: Método para desplegar material de información en una superficie.

- Grupo II: Reivindicaciones 19 a 23: Método para verificar el cumplimiento con un estándar.
- Grupo III: Reivindicaciones 17, 18, 25 a 35. Laminado de información gráfica.

Se le sugiere al solicitante restringir la materia a patentar en un solo concepto común inventivo especificando el avance tecnológico sobre el estado de la técnica. Esto se logra entre otras formas definiendo las características esenciales de la invención y mostrando las otras características particulares como dependientes, pero sin perjuicio de la concisión de las nuevas reivindicaciones tanto independientes como dependientes.

El solicitante también puede realizar una o más de las divisionales de acuerdo a los grupos de conceptos técnicos inventivos presentados en esta solicitud, esto claro, sin ampliar el objeto inicial de la invención.

6. Determinación del Estado de la Técnica

El estado de la técnica se determinó con base en la fecha de presentación de la solicitud de la cual se invoca prioridad, es decir, el 08 de septiembre de 2008. Consultadas las fuentes de información con que se cuenta, se encontraron los siguientes documentos que anticipan el objeto de esta solicitud:

Ítem	Documento	Título	Fecha de Publicación
D1	US 2005/0050782 A1	"Image/advertising apparatus and method"	10/Marzo/2005
D2	US 2005/0229809 A1	"Fire-retardant coating, method for producing fire-retardant building materials"	20/Octubre/2005

El documento D1¹ divulga un método y sistema de publicidad segmentado para las puertas de un avión comercial. (Resumen)

El documento D2² divulga un revestimiento resistente al fuego y un método para suministrar la propiedad de retener el fuego a los sustratos utilizando la composición inventada. (Resumen)

7. Examen de Patentabilidad (Art 14 D486)

Novedad (Art 16 D486)

La reivindicación 25 consiste en:

"Un material gráfico de información para aplicarse a un sustrato..." (Fl. 28)

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica:

Características esenciales	D1
Un material gráfico de información para aplicarse a un sustrato COMPRENDIENDO	Un laminado decorativo con textura (34) (Fig. 3, Pág. 2; Pág. 6, Párr. 0021)

1 http://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/biblio?DB=&ND=&bclId=0&locale=en_EP&return=true&FT=D&date=20050310&CC=US&NR=2005050782A1&KC=A1
2 http://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/biblio?CC=US&NR=2005229809A1&KC=A1&FT=D&ND=3&date=20051020&DB=worldwide.espacenet.com&locale=en_EP

Características esenciales	D1
Una capa de barrera contra el fuego	Una segunda película de polivinilo (54) está dispuesta preferentemente contra la superficie interior (50b) de la película PVF (50) (Fig. 3, Pág. 2; pág. 7; Párr. 0023) Las películas (50) o (54) de Tedlar ® PVF se forman de un material resistente al fuego que cumpla con los requisitos de seguridad de la FAA para los materiales utilizados en los aviones comerciales (Pág. 7, Párr. 0024)
Un material de información imprimible	Una capa (52) representa la tinta que comprende la imagen de mural de publicidad (22) y está formada en una superficie interior (50b) de la película de polivinilo (50) (Fig. 3, Pág. 2; Pág. 7; Párr. 0023)

De acuerdo con la tabla anterior, las características esenciales del material gráfico de información de la reivindicación 25 habían sido divulgadas previamente en el documento D1, por lo tanto, la materia reivindicada no es nueva.

Con base en la tabla anterior, las reivindicaciones dependientes son afectadas por novedad por las razones dadas a continuación:

D1 revela que el laminado (34) se compone de una película de polivinilo muy delgada (50) que tiene una textura en la superficie exterior (50a); la película (50) compuesta de Tedlar ® PVF es preferentemente una capa de brillo transparente o semi-brillante, pero en cualquier caso es sustancialmente translúcida (Fig. 3, Pág. 2, Pág. 7, Párr. 0023), afectando la reivindicación 26.

D1 revela que el método comprende además la formación de una capa de adhesivo desprendible sobre una superficie de una de dicho par de películas de PVC (Reiv. 22, Pág. 9); la sección de laminado decorativo (34) está dispuesta contra una capa de adhesivo (36) que está sobre la capa de fibra de vidrio (38) (Fig. 3, Pág. 2; Pág. 6, Párr. 0021); una segunda película de PVF (110) está dispuesta preferentemente contra la superficie interior (108) de la película de PVF (104), la superficie interior tiene típicamente una capa de adhesivo muy delgada a la izquierda después de que el respaldo de la capa de Tedlar ® PVF (104) se retira, y la capa de tinta (106) se deposita sobre este adhesivo (Fig. 4, Pág. 3; pág. 8, Párr. 0029), afectando la reivindicación 27.

La reivindicación 29 consiste en:
“Un material que cubre una superficie que comprende...” (Fl. 29)

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica:

Características esenciales	D1
Un material que cubre una superficie QUE COMPRENDE	Un laminado decorativo con textura (34) (Fig. 3, Pág. 2; Pág. 6, Párr. 0021)
Una pluralidad de capas Dichas capas comprenden al menos dos materiales seleccionados de un material de barrera contra el fuego Un material gráfico de información Un material de cubierta transparente	Una película de polivinilo muy delgada (50) que tiene una textura en la superficie exterior (50a); la película (50) compuesta de Tedlar ® PVF es preferentemente una capa de brillo transparente o semi-brillante, pero en cualquier caso es sustancialmente translúcida (Fig. 3, Pág. 2, Pág. 7, Párr. 0023) Una segunda película de polivinilo (54) está dispuesta preferentemente contra la superficie interior (50b) de la película PVF (50)

Características esenciales	D1
	(Fig. 3, Pág. 2; pág. 7; Párr. 0023) Las películas (50) o (54) de Tedlar ® PVF se forman de un material resistente al fuego que cumpla con los requisitos de seguridad de la FAA para los materiales utilizados en los aviones comerciales (Pág. 7, Párr. 0024) Una capa (52) representa la tinta que comprende la imagen de mural de publicidad (22) y está formada en una superficie interior (50b) de la película de polivinilo (50) Fig. 3, Pág. 2; Pág. 7; Párr. 0023)

De acuerdo con la tabla anterior, las características esenciales del material que cubre una superficie de la reivindicación 29 habrían sido divulgadas previamente en el documento D1, por lo tanto, la materia reivindicada no es nueva.

D1 revela que D1 revela que el método comprende además la formación de una capa de adhesivo desprendible sobre una superficie de una de dicho par de películas de PVC (Reiv. 22, Pág. 9), afectando la reivindicación 30.

La reivindicación 31 consiste en:
“Un laminado de información gráfica para su aplicación en...” (Fl. 29)

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica:

Características esenciales	D1
Un laminado de información gráfica COMPREDIENDO	Un laminado decorativo con textura (34) (Fig. 3, Pág. 2; Pág. 6, Párr. 0021)
Una capa interna de barrera contra el fuego Material de barrera contra el fuego puede ser: Un material a base de cerámica ó Una pintura a base de cerámica ó Un revestimiento de barrera térmica aislante ó Un material de aluminio ó Un material polimérico resistente al fuego ó Una aramida ó Un material híbrido a base de aramida/fibra inorgánica ó Una fibra a base de melanina ó Combinaciones de los mismo	Una segunda película de polivinilo (54) está dispuesta preferentemente contra la superficie interior (50b) de la película PVF (50) (Fig. 3, Pág. 2; pág. 7; Párr. 0023) Las películas (50) o (54) de Tedlar ® PVF se forman de un material resistente al fuego que cumpla con los requisitos de seguridad de la FAA para los materiales utilizados en los aviones comerciales (Pág. 7, Párr. 0024)
Una capa protectora externa transmisora de luz	Una película de polivinilo muy delgada (50) que tiene una textura en la superficie exterior (50a); la película (50) compuesta de Tedlar ® PVF es preferentemente una capa de brillo transparente o semi-brillante, pero en cualquier caso es sustancialmente translúcida (Fig. 3, Pág. 2, Pág. 7, Párr. 0023)
Una capa de información gráfica entre la capa interna de barrera contra el fuego y la capa protectora externa transmisora de luz	Una capa (52) representa la tinta que comprende la imagen de mural de publicidad (22) y está formada en una superficie interior (50b) de la película de polivinilo (50) Fig. 3, Pág. 2; Pág. 7; Párr. 0023)

De acuerdo con la tabla anterior, las características esenciales del laminado de información gráfica de la reivindicación 31 habrían sido divulgadas previamente en el documento D1, por lo tanto, la materia reivindicada no es nueva.

Con base en la tabla anterior, las reivindicaciones dependientes son afectadas por novedad por las razones dadas a continuación:

D1 revela que la sección de laminado decorativo (34) está dispuesta contra una capa de adhesivo (36) que está sobre la capa de fibra de vidrio (38) (Fig. 3, Pág. 2; Pág. 6, Párr. 0021); una segunda película de PVF (110) está dispuesta preferentemente contra la superficie interior (108) de la película de PVF (104), la superficie interior tiene típicamente una capa de adhesivo muy delgada a la izquierda después de que el respaldo de la capa de Tedlar ® PVF (104) se retira, y la capa de tinta (106) se deposita sobre este adhesivo (Fig. 4, Pág. 3; pág. 8, Párr. 0029) y un método para presentar una imagen ampliada dentro de un área interior de una aeronave (Fig. 1, Pág. 2; Reiv. 18, Pág. 9), afectando las reivindicaciones 32 y 33.

D1 revela que las películas (50) o (54) de Tedlar ® PVF se forman de un material resistente al fuego que cumpla con los requisitos de seguridad de la FAA para los materiales utilizados en los aviones comerciales (Pág. 7, Párr. 0024), afectando las reivindicaciones 34 y 35.

Nivel inventivo (Art18 D486)

La reivindicación 1 consiste en:
“Un método para desplegar material de información en...” (Fl. 25)

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica:

Características esenciales	D1	D2
Un método para desplegar material de información en una superficie QUE COMPRENDE	Un método para presentar una imagen ampliada dentro de un área interior de una aeronave (Fig. 1, Pág. 2; Reiv. 18, Pág. 9)	Un proceso para el tratamiento de un material de sustrato para hacer que dicho material sea ignífugo (Reiv. 16, Pág. 8)
Aplicar un material de barrera contra el fuego a la superficie Material de barrera contra el fuego puede ser: Un material a base de cerámica ó Una pintura a base de cerámica ó Un revestimiento de barrera térmica aislante ó Un material de aluminio ó Un material polimérico resistente al fuego ó Una aramida ó Un material híbrido a base de aramida/fibra inorgánica ó Una fibra a base de melanina ó Combinaciones de los mismo	No menciona	Aplicar una composición retardante del fuego a una superficie de un material de sustrato La composición ignífuga comprende Un fosfato seleccionado de entre el grupo de ácido fosfórico, sales de ácido fosfórico y combinaciones de los mismos Un óxido de metal Un metal de silicato Un compuesto que contiene sílice (Reiv. 16, Pág. 8)
Aplicar un material de información al material de barrera contra el fuego	Formación de una primera porción como una primera imagen en un primer panel laminado (186) (Figs. 2 y 3, Pág. 3; Reiv. 18,	No menciona

Características esenciales	D1	D2
	Pág. 9) Cada formación (34) comprende una par de películas de cloruro de polivinilo (PVC), con una de las capas que incluye una capa de tinta (Figs. 2 y 3, Pág. 3; Reiv. 21, Pág. 9)	

Los documentos D1 y D2 se consideran el estado de la técnica cercano a la invención definida en la reivindicación 1 porque un método para presentar una imagen ampliada dentro de un área interior de una aeronave y un proceso para el tratamiento de un material de sustrato para hacer que dicho material sea ignífugo.

La diferencia entre la invención definida en la reivindicación 1 y el método de D1 consiste en que D1 no menciona aplicar un material de barrera contra el fuego a la superficie.

La diferencia entre la invención definida en la reivindicación 1 y el proceso de D2 consiste en que D2 no menciona aplicar un material de información al material de barrera contra el fuego.

El efecto que se logra al aplicar un material de barrera contra el fuego a la superficie es que reduce la conductividad térmica, desprendimiento de calor y densidad de humo de la superficie, con lo cual se pueden superar las pruebas de desprendimiento de calor y de densidad de humo de la OSU (Ohio State University) exigidas por la FAA (Federal Aviation Administration) o cualquier otra prueba exigida por una entidad gubernamental.

Por lo tanto, el problema técnico objetivo que pretende resolver esta invención se puede formular así: “¿cómo modificar el método conocido en D1 para reducir la conductividad térmica, desprendimiento de calor y densidad de humo de la superficie y superar las pruebas de desprendimiento de calor y de densidad de humo de la OSU (Ohio State University) exigidas por la FAA (Federal Aviation Administration) o cualquier otra prueba exigida por una entidad gubernamental.?”.

Sin embargo, la aplicación de un material de barrera contra el fuego a una superficie para reducir la conductividad térmica, desprendimiento de calor y densidad de humo de una superficie, ya está divulgada en el documento D2 que se refiere a un proceso para el tratamiento de un material de sustrato para hacer que dicho material sea ignífugo y proporcionar una protección superior térmica y de llama en línea con una resistencia al fuego Clase A (Resumen, Pág. 2, Párr. 0007).

En consecuencia, la persona del oficio normalmente versada en la materia, incluiría la aplicación de un material de barrera contra el fuego a una superficie del documento D2 en el método divulgado en el documento D1 para llegar así al objeto de la reivindicación 1 de la solicitud. Por lo cual se considera obvia.

Con base en la tabla anterior, las reivindicaciones dependientes son afectadas por nivel inventivo por las razones dadas a continuación:

D1 revela un método para presentar una imagen ampliada dentro de un área interior de una aeronave (Fig. 1, Pág. 2; Reiv. 18, Pág. 9), afectando la

reivindicación 2.

D2 revela que se aplica una composición retardante del fuego a una superficie de un material de sustrato (Reiv. 16, Pág. 8), afectando la reivindicación 11.

D1 revela que las películas (50) o (54) de Tedlar ® PVF se forman de un material resistente al fuego que cumpla con los requisitos de seguridad de la FAA para los materiales utilizados en los aviones comerciales (Pág. 7, Párr. 0024), afectando la reivindicación 12.

D1 revela que el laminado (34) se compone de una película de polivinilo muy delgada (50) que tiene una textura en la superficie exterior (50a); la película (50) compuesta de Tedlar ® PVF es preferentemente una capa de brillo transparente o semi-brillante, pero en cualquier caso es sustancialmente translúcida (Fig. 3, Pág. 2, Pág. 7, Párr. 0023), afectando la reivindicación 14.

D1 revela que el método comprende además la formación de una capa de adhesivo desprendible sobre una superficie de una de dicho par de películas de PVC (Reiv. 22, Pág. 9); la sección de laminado decorativo (34) está dispuesta contra una capa de adhesivo (36) que está sobre la capa de fibra de vidrio (38) (Fig. 3, Pág. 2; Pág. 6, Párr. 0021); una segunda película de PVF (110) está dispuesta preferentemente contra la superficie interior (108) de la película de PVF (104), la superficie interior tiene típicamente una capa de adhesivo muy delgada a la izquierda después de que el respaldo de la capa de Tedlar ® PVF (104) se retira, y la capa de tinta (106) se deposita sobre este adhesivo (Fig. 4, Pág. 3; pág. 8, Párr. 0029), afectando la reivindicación 15.

D2 revela que el proceso comprende aplicar una composición retardante del fuego a una superficie de un material de sustrato (Reiv. 16, Pág. 8) y D1 revela que el método comprende formar dicha primera porción como una primera imagen en un primer panel laminado de una primera puerta de compartimiento de estiba, en el que dicho primer panel laminado es desprendible de dicha primera puerta de la bandeja de estiba (Reiv. 18, Pág. 9), afectando la reivindicación 16.

Las reivindicaciones dependientes 3 a 10 reclaman las mismas características técnicas de la reivindicación 1, por lo tanto son afectadas por nivel inventivo con el análisis realizado para la reivindicación 1.

La reivindicación 24 consiste en:
“Un método para desplegar material de información en una...” (Fl. 28)

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica:

Características esenciales	D1	D2
Un método para desplegar material de información en una superficie QUE COMPRENDE	Un método para presentar una imagen ampliada dentro de un área interior de una aeronave (Fig. 1, Pág. 2; Reiv. 18, Pág. 9)	Un proceso para el tratamiento de un material de sustrato para hacer que dicho material sea ignífugo (Reiv. 16, Pág. 8)
Aplicar un material de barrera contra el fuego a la superficie con adhesivo	Una sección de laminado decorativo (34) está dispuesta contra una capa de adhesivo (36) que está sobre la capa de fibra de vidrio (38) <u>pero no menciona</u> un material de	Aplicar una composición retardante del fuego a una superficie de un material de sustrato <u>pero no menciona</u> el adhesivo (Reiv. 16, Pág. 8)

Características esenciales	D1	D2
	barrera contra el fuego (Fig. 3, Pág. 2; Pág. 6, Párr. 0021)	
Aplicar un material de información al material de barrera contra el fuego con adhesivo	Formación de una primera porción como una primera imagen en un primer panel laminado (186) (Figs. 2 y 3, Pág. 3; Reiv. 18, Pág. 9) Cada formación (34) comprende una par de películas de cloruro de polivinilo (PVC), con una de las capas que incluye una capa de tinta (Figs. 2 y 3, Pág. 3; Reiv. 21, Pág. 9) La formación de una capa de adhesivo desprendible sobre una superficie de una de dicho par de películas de PVC (Reiv. 22, Pág. 9)	No menciona
Aplicar una capa externa transparente al material de información con adhesivo	Una segunda película de PVF (110) está dispuesta preferentemente contra la superficie interior (108) de la película de PVF (104), la superficie interior tiene típicamente una capa de adhesivo muy delgada a la izquierda después de que el respaldo de la capa de Tedlar ® PVF (104) se retira, y la capa de tinta (106) se deposita sobre este adhesivo (Fig. 4, Pág. 3; pág. 8, Párr. 0029)	No menciona

Los documentos D1 y D2 se consideran el estado de la técnica cercano a la invención definida en la reivindicación 1 porque un método para presentar una imagen ampliada dentro de un área interior de una aeronave y un proceso para el tratamiento de un material de sustrato para hacer que dicho material sea ignífugo.

La diferencia entre la invención definida en la reivindicación 24 y el método de D1 consiste en que D1 no menciona aplicar un material de barrera contra el fuego a la superficie.

La diferencia entre la invención definida en la reivindicación 24 y el proceso de D2 consiste en que D2 no menciona aplicar un material de información al material de barrera contra el fuego.

El efecto que se logra al aplicar un material de barrera contra el fuego a la superficie es que reduce la conductividad térmica, desprendimiento de calor y densidad de humo de la superficie, con lo cual se pueden superar las pruebas de desprendimiento de calor y de densidad de humo de la OSU (Ohio State University) exigidas por la FAA (Federal Aviation Administration) o cualquier otra prueba exigida por una entidad gubernamental.

Por lo tanto, el problema técnico objetivo que pretende resolver esta invención se puede formular así: “¿cómo modificar el método conocido en D1 para reducir la

conductividad térmica, desprendimiento de calor y densidad de humo de la superficie y superar las pruebas de desprendimiento de calor y de densidad de humo de la OSU (Ohio State University) exigidas por la FAA (Federal Aviation Administration) o cualquier otra prueba exigida por una entidad gubernamental.”.

Sin embargo, la aplicación de un material de barrera contra el fuego a una superficie para reducir la conductividad térmica, desprendimiento de calor y densidad de humo de una superficie, ya está divulgada en el documento D2 que se refiere a un proceso para el tratamiento de un material de sustrato para hacer que dicho material sea ignífugo y proporcionar una protección superior térmica y de llama en línea con una resistencia al fuego Clase A (Resumen, Pág. 2, Párr. 0007).

En consecuencia, la persona del oficio normalmente versada en la materia, incluiría la aplicación de un material de barrera contra el fuego a una superficie del documento D2 en el método divulgado en el documento D1 para llegar así al objeto de la reivindicación 24 de la solicitud. Por lo cual se considera obvia.

La reivindicación 13 cumple el requisito de novedad (Art. 16) y cumple con el requisito de nivel inventivo (Art. 18).

8. Conclusión

Los requisitos de Patentabilidad de la presente solicitud están afectados así:

Ítem	Documento	Reivindicaciones afectadas	Requisito que afecta
D1	US 2005/0050782 A1	25 a 27 y 29 a 35	Novedad
		1 a 10, 12, 14 a 16 y 24	Nivel inventivo
D2	US 2005/0229809 A1	1, 3 a 11, 16 y 24	Nivel inventivo

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta (60) días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Se invita al solicitante se sirva indicar, si así lo considera, su renuncia al término faltante de sesenta (60) días para dar respuesta a este requerimiento y presentarla por escrito.

Finalmente, se le recuerda al solicitante que si como respuesta a este requerimiento llegara a modificar el capítulo reivindicatorio y éste contenga más de diez (10) reivindicaciones, no pagará la tasa de modificación voluntaria pero sí la correspondiente al pago por reivindicación adicional.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única No. 10 de 2001.



JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ
Director de Nuevas Creaciones (c)

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha 2013-06-11

Elaboró: Diana Altafulla Marrugo
Revisó: Leonardo Rojas Vega